

Por más de 850.000 euros

Adif adjudica obras de conservación del viaducto sobre la Ronda Supernorte y el arroyo Tamarguillo en Sevilla

- Los trabajos tienen por objeto reforzar el puente frente a filtraciones de agua, asegurando su durabilidad y prestaciones
- Esta estructura forma parte de la línea convencional que une Sevilla con Cádiz, en un tramo de doble vía electrificada por el que circulan numerosos servicios de Cercanías, Media y Larga Distancia, además de trenes de mercancías

06 MARZO 2026

Adif ha adjudicado por importe de 858.034 euros las obras de conservación del viaducto ferroviario sobre la Ronda Supernorte y el arroyo Tamarguillo, en la capital sevillana. Esta estructura de hormigón forma parte de la línea convencional que une Sevilla con Cádiz en un tramo de doble vía electrificada y tiene una longitud de 53 metros distribuidos en cuatro vanos.

Los trabajos tienen por objeto reforzar el puente frente a filtraciones de agua, asegurando su durabilidad y prestaciones. Para ello se acometerá la impermeabilización de la plataforma, procediendo al sellado de todas las juntas del tablero que soporta las vías.

Asimismo, se intervendrá para optimizar el sistema de drenaje de los vanos del viaducto, se instalarán vierteaguas y se actuará sobre la zona en la que se insertan los postes de catenaria.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes*

www.adif.es

Los trabajos se realizarán manteniendo el tráfico ferroviario en un tramo que registra numerosas circulaciones, tanto de viajeros como de mercancías, y que es utilizado por diferentes servicios de Cercanías, Media y Larga Distancia.

Esta actuación contribuye al ODS número 9, que fomenta el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes*

www.adif.es